

I CONCURSO DE LA CASA ENCANTADA

El Excmo. Ayuntamiento de Casarrubios del Monte organiza su I Concurso de La Casa Encantada para decorar fachadas, balcones y ventanas con el objetivo de incentivar la participación ciudadana y contribuir al ambiente festivo en las calles del municipio en Halloween.

BASES DEL CONCURSO:

- Podrán participar todos los vecinos del municipio y será una participación por vivienda y
- La temática de la decoración será única y exclusivamente de Halloween.
- La decoración no tiene que causar ningún peligro ni perjuicio para las personas.
- Cada participante deberá hacernos llegar dos fotografías de su vivienda antes del 24 de octubre a través del correo electrónico a animador.sociocultural@casarrubiosdelmonte.es indicando en el asunto "I Concurso De La Casa Encantada" junto con los datos del participante, nombre y apellidos, teléfono y dirección exacta donde se realiza la decoración de Halloween.
- Las decoraciones deberán estar visibles hasta el 1 de noviembre.
- El jurado, previa visita a las decoraciones, decidirá el ganador y lo notificará por teléfono.
- El premio será un vale de 60€ para gastar en las tiendas del municipio y fomentar así el comercio local.

HALLOWEEN

